

CERTIFICADO N° 43 /2023

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, viene en corregir el Certificado CORE N° 39/2023 de acuerdo a los antecedentes tenidos a la vista, quedando de la siguiente manera:

**“Se acuerda por unanimidad del ente colegiado regularizar el Cometido efectuado a la Región de la Araucanía por el Consejero Claudio Acuña Le Blanc, quien participó en reuniones de trabajo como Presidente de las Comisiones Social y Adulto Mayor, los días 6 y 7 de febrero, conforme a invitación y programa de dicha actividad, regularizando en consecuencia desde el día 5 al 8 del presente mes.”**

Conforme, Arica 7 de marzo de 2023



**RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE**  
ABOGADO  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA